

Colmena Seguros de Vida S.A.

*Estados Financieros Separados por los años
terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 e informe
del Revisor Fiscal*



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Colmena Seguros de Vida S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Colmena Seguros de Vida S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la Reserva Técnica de Seguros de Siniestros no Avisados (véanse las notas 2d, 3n y 20 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2025, la Aseguradora registra en el estado de situación financiera separado un saldo de reservas técnicas de seguros por siniestros no avisados por \$32.815.629 miles de pesos, la cual debe ser calculada con la suficiencia requerida con base en la metodología definida en el Decreto 2973 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en la Circular Externa 025 de septiembre de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la evaluación de la reserva técnica de seguros para siniestros no avisados como un asunto clave de auditoría, debido a las habilidades especializadas necesarias para analizar y verificar las metodologías, las cuales involucran cálculos actuariales y juicio para evaluar los supuestos claves subyacentes hechos por la Aseguradora.</p> <p>Los supuestos claves subyacentes a las estimaciones de la Aseguradora incluyen montos esperados de liquidación, patrones de pagos históricos y tendencias de pérdida y exposición.</p> <p>La naturaleza de las transacciones que dan origen a la constitución de esta reserva técnica de seguros de siniestros no avisados y el grado de juicio involucrado puede generar que un cambio en los supuestos tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la reserva técnica de seguros de siniestros no avisados incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la metodología utilizada para la determinación de la reserva técnica de seguros de siniestros no avisados. • Evaluación de la experiencia, habilidad y objetividad de los responsables de la preparación del informe independiente sobre la estimación de la reserva técnica de seguros de siniestros no avisados. • Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia de la industria para la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave en relación con (1) integridad y exactitud de la información usada para estimar la reserva técnica de seguros de siniestros no avisados; (2) monitoreo de la Aseguradora a los resultados del cálculo de reservas; (3) verificación de la certificación de la suficiencia de las reservas técnicas de seguros para siniestros no avisados efectuada por el experto contratado por la Aseguradora. • Involucramiento de profesionales con conocimientos actuariales y de la industria quienes me asistieron en: i) la evaluación de la metodología utilizada por la Aseguradora para la determinación de la reserva técnica de seguros de siniestros no avisados que incluyen los supuestos claves subyacentes a las estimaciones y ii) el recálculo de la reserva de siniestros no avisados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de PwC Contadores y Auditores S.A.S. quien en su informe de fecha 28 de febrero de 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en



el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- i) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2026.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Date: 2026.02.23
20:10:13 -05'00'

Andrea Carolina Calderón Cuéllar
Revisor Fiscal de Colmena Seguros de Vida S.A.
T.P. 273784 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2026

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	31-dic.-25	31-dic.-24
Instrumentos Financieros			
Efectivo	7	\$ 26.548.192	18.044.505
Inversiones	8	192.416.758	193.724.263
Inversiones en Asociadas	9	52.195.939	49.279.693
Inversiones en negocios conjuntos	10	222.760	206.752
Préstamos, cuentas por cobrar y reservas técnicas parte reasegurador			
Cuentas por cobrar sector asegurador	11	88.944.432	77.478.659
Otras cuentas por cobrar	11	1.946.226	3.517.743
A compañías vinculadas	11	417.348	417.902
Reservas técnicas parte reasegurador	11	90.016.850	79.425.790
Por impuestos	11	56.199	2.732.662
Otros activos no financieros			
Gastos pagados por anticipado	12	529.014	400.520
Activos intangibles	13	683.426	1.092.900
Propiedad y Equipo, neto	14	2.322.846	2.736.946
Derechos de uso	15	2.676.611	1.338.964
Depósitos judiciales	11	80.000	40.000
Activos por impuestos diferidos	30e	2.453.390	2.580.518
Total activos		461.509.991	433.017.817
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar sector asegurador	17a	38.000.733	51.725.795
Costos y gastos por pagar	17b	14.268.981	12.086.918
A compañías vinculadas	17b	5.595.997	4.698.557
Impuestos por pagar	17b	7.911.881	5.089.232
Beneficios a los empleados corto plazo	18	3.940.124	3.555.344
Otros Pasivos		325.672	329.761
Pasivos por arrendamientos	16	3.135.609	1.763.209
Provisiones	19	758.631	330.872
Reservas técnicas	20	201.058.198	183.727.327
Total pasivos		274.995.826	263.307.015
Patrimonio			
Capital social	21	4.555.100	4.555.100
Prima en colocación de acciones		1.390.875	1.390.875
Reservas patrimoniales	22	137.283.040	137.283.008
Ganancias convergencia		9.604.922	9.604.922
Otro resultado Integral		(3.014.649)	(1.282.634)
Resultado del ejercicio		36.694.877	18.159.531
Patrimonio atribuible a:			
Los propietarios de la compañía		186.514.165	169.710.802
Total patrimonio		186.514.165	169.710.802
Total pasivos y patrimonio		\$ 461.509.991	433.017.817

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



LUZ MARINA LACOUTURE LACOUTURE
Representante Legal



WILLIAM ALBERTO MARTINEZ MOGOLLON
Contador Público
Tarjeta profesional No. 48342 -T

Date:
2026.02.23
20:10:56 -05'00'

ANDREA CAROLINA CALDERÓN CUÉLLAR
Revisor Fiscal de Colmena Seguros de Vida S.A.
T.P. No. 273784-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Colmena Seguros de Vida S.A.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y DE OTRO RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic.-25	31-dic.-24
Resultado actividades de seguros			
Ingreso Primas emitidas	23a	\$ 366.060.541	306.731.503
Movimiento neto de reaseguro			
Ingreso derivado reaseguro	23b	54.172.594	38.504.401
Gastos derivados reaseguros		(99.163.880)	(67.013.609)
Movimiento neto de reservas técnicas			
Liberación de reservas	23c	322.781.064	424.954.787
Constitución de reservas		(316.113.602)	(419.196.982)
Gastos de siniestros	23d	(97.175.134)	(96.689.367)
Resultado neto actividades de seguros		230.561.583	187.290.733
Resultado del portafolio de Inversiones			
Resultado neto por valoración del portafolio	24	18.248.643	18.954.572
Resultado Neto Método de participación patrimonial	24	3.211.831	2.325.234
Resultado neto del portafolio		21.460.474	21.279.806
Resultado otras actividades de operación			
Otros Ingresos	25a	6.225.583	1.970.107
Resultado neto por deterioro	25 b,c	189.421	344.817
Gastos de personal	26	(48.694.181)	(44.390.081)
Gastos de administración	26	(27.394.155)	(30.445.184)
Gasto por depreciación y amortización	27a	(2.816.401)	(3.001.134)
Otros gastos	27b	(130.430.324)	(109.288.770)
Resultado neto otras actividades de operación		(202.920.057)	(184.810.245)
Resultados de actividades de la operación		49.102.000	23.760.294
Ingresos financieros	28	1.879.560	2.829.857
Costos financieros	28	(255.025)	(501.262)
Resultado financiero neto		1.624.535	2.328.595
Utilidad antes de impuestos		50.726.535	26.088.889
Gasto por impuesto de Renta y diferido	30a	14.031.658	7.929.358
Resultado del ejercicio		\$ 36.694.877	18.159.531
Otro resultado integral del ejercicio			
<u>Partidas que se reclasificaran a resultados</u>			
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado Integral	30f	(80.911)	1.577.990
Pérdida no realizada inversiones disponibles para la venta		(1.596.506)	(3.888.663)
Por aplicación del método de participación patrimonial		(54.598)	(260.453)
Otro resultado integral neto del ejercicio	30f	(1.732.015)	(2.571.126)
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 34.962.862	15.588.405

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



Luz Marina Lacouture
 CC: 39777571
 RL Colmena Seguros De Vida S.a.
 NIT: 901.528.731-1

Luz Marina Lacouture
 Representante Legal



William Alberto Martinez Mogollon
 CC: 79496241

William Alberto Martinez Mogollon
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 48342 -T



Date: 2026.02.23
 20:11:23 -05'00'

ANDREA CAROLINA CALDERÓN CUÉLLAR
 Revisor Fiscal de Colmena Seguros de Vida S.A.
 T.P. No. 273784-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Colmena Seguros de Vida S.A.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital social	Reserva legal	Reservas ocasionales	Prima en colocación de acciones	Otro Resultado Integral	Ganancias acumuladas		Resultados del periodo	Total Patrimonio
						Utilidades Retenidas	Conversión		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.555.100	14.199.940	123.083.042	1.390.875	1.288.492	9.604.922	-	18.068.741	172.191.112
Cambios en el patrimonio									
Traslado a utilidades retenidas					(260.453)	18.068.741		(18.068.741)	(260.453)
Aplicación método participación patrimonial			26			(26)			
Constitución Reserva a Disposición de Asamblea					1.577.990				1.577.990
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$396.670 (Pesos) por acción sobre 45.551 acciones					(3.888.663)				(3.888.663)
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral						(18.068.715)			(18.068.715)
Pérdida no realizada inversiones disponibles para la venta									
Resultado del ejercicio								18.159.531	18.159.531
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.555.100	14.199.940	123.083.068	1.390.875	(1.282.634)	9.604.922	-	18.159.531	169.710.802
21, 22, 30f									
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4.555.100	14.199.940	123.083.068	1.390.875	(1.282.634)	9.604.922	-	18.159.531	169.710.802
Cambios en el patrimonio									
Traslado a utilidades retenidas								18.159.531	(18.159.531)
Constitución Reserva a Disposición de Asamblea								(32)	
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$398.663 (Pesos) por acción sobre 45.551 acciones								(18.159.499)	(18.159.499)
Aplicación método participación patrimonial									
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral					(54.598)				(54.598)
Pérdida no realizada inversiones disponibles para la venta					(80.911)				(80.911)
Resultado del ejercicio								36.694.877	36.694.877
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4.555.100	14.199.940	123.083.100	1.390.875	(3.014.649)	9.604.922	-	36.694.877	186.514.165
21, 22, 30f									

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados



Luz Marina Lacouture
 CC. 39777571
 R.L. Colmena Seguros De Vida S.a.
 NIT. 901.528.731-1

LUZ MARINA LACOUTURE LACOUTURE
 Representante Legal



William Alberto Martinez Mogollon
 CC. 79496241

WILLIAM ALBERTO MARTINEZ MOGOLLON
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 48342-T

Colmena

Date: 2026.02.23
 20:11:46 -05'00'

ANDREA CAROLINA CALDERON CUELLAR
 Revisor Fiscal de Colmena Seguros de Vida S.A.

T.P. No. 273784-T

Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Colmena Seguros de Vida S.A.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic.-25	31-dic.-24
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio	\$	36.694.877	18.159.531
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación			
Depreciación propiedad y equipo de uso propio	14,27a	1.110.347	1.245.502
Depreciación derechos de uso	15,27a	1.296.580	1.144.103
Amortización de activos intangibles	13,27a	409.474	611.529
Amortización de gastos pagados por anticipado	12	3.147.306	1.202.207
Resultado neto por deterioro	25 b,c	(189.421)	(344.817)
Utilidad en la valoración de inversiones en asociadas	9,29	(3.198.823)	(2.312.520)
Utilidad en venta de propiedad y equipo	14,25	(14.810)	(2.685)
Pérdida en venta de propiedad y equipo	14,27b	230	7.381
Gasto por Impuesto de renta y diferido	30a	14.031.658	7.929.358
Utilidad en la venta de inversiones	24	(24)	-
Utilidad en la valoración de negocios conjuntos	10	(13.008)	(12.714)
Pérdida en retiro bienes de uso	15,16	-	(105.437)
Intereses por arrendamiento financiero	16,28	144.115	221.282
Movimiento reservas técnicas	23c	(6.667.462)	(5.757.805)
Provisiones	19	427.759	(601.642)
Valoración inversiones	24	(18.248.619)	(18.954.572)
		28.930.179	2.428.701
Cambios en Activos y Pasivos			
Cuentas por cobrar sector asegurador		(11.665.399)	(32.117.995)
Otras cuentas por cobrar		4.777.290	(2.147.975)
Gastos pagados por anticipados	12	(3.275.800)	(1.172.235)
Depósitos judiciales		(40.000)	(40.001)
Cuentas por pagar sector asegurador		(457.497)	27.798.368
Otras cuentas por pagar		(8.083.288)	(10.480.225)
Beneficios a los empleados		384.780	837.315
Otros pasivos		(4.089)	(15.844)
Efectivo usado en actividades de la operación		(18.364.003)	(17.338.592)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		10.566.176	(14.909.891)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Dividendos recibidos	9	227.979	325.684
Movimiento neto de inversiones		17.959.643	10.714.432
Inversión en negocios conjuntos	10	(3.000)	(1.000)
Cambios en Intangibles	13	-	87.525
Compras propiedad y equipo	14	(700.094)	(1.126.218)
Venta de activos PPYE	14	18.426	4.686
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		17.502.954	10.005.109
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Dividendos pagados	22	(18.159.499)	(18.068.715)
Pago de canon por arrendamiento financiero	16	(1.405.944)	(1.285.215)
Aumento (disminución) neto de efectivo		8.503.687	(24.258.712)
Efectivo al inicio del ejercicio		18.044.505	42.303.217
Efectivo al final del ejercicio	\$	26.548.192	18.044.505

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



Luz Marina Lacouture
 CC. 39777571
 RL Colmena Seguros De Vida S.a.
 NIT. 901.528.731-1

LUZ MARINA LACOUTURE LACOUTURE
 Representante Legal



William Alberto Martinez Mogollon
 CC. 79496241

WILLIAM ALBERTO MARTINEZ MOGOLLON
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 48342 -T

Date: 2026.02.23
 20:12:12 -05'00'

ANDREA CAROLINA CALDERÓN CUÉLLAR
 Revisor Fiscal de Colmena Seguros de Vida S.A.
 T.P. No. 273784-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Colmena Seguros de Vida S.A.